



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

**Que**, el significativo legado de trabajo y servicio a la comunidad plasmado por el ingeniero electromecánico de nacionalidad francesa **ALBERTO RHOR D'ARGOT**, amerita el justo **HOMENAJE PÓSTUMO** de la Legislatura a su obra y pensamiento que trasciende en la concreción de altos objetivos en función del progreso y bienestar general;

**Que**, la referencia histórica conduce al trascendental hecho que lideró en la ciudad de Loja hacia 1899, con la instalación de la primera planta eléctrica, que luego concretó en Riobamba, provincia de Chimborazo, donde se radicó e impulsó una trayectoria basada en el trabajo, emprendimiento y entrega para generar propuestas e iniciativas de gran incidencia en la industrialización del país;

**Que**, la Asamblea Nacional de Ecuador exalta las ejecutorias del excepcional ingeniero **ALBERTO RHOR D'ARGOT**, valorando sus determinantes ejecutorias para forjar procesos transformadores que abonaron en la construcción de firmes cimientos para abrir la ruta del desarrollo socio-económico y productivo de la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO** al señor ingeniero **ALBERTO RHOR D'ARGOT**, por su relevante contribución para la generación de energía eléctrica en el país, y consecuentemente el avance progresivo de nuevas condiciones y realidades sociales.

**ENTREGAR** el presente Acuerdo Legislativo a sus familiares, señores Carlos Santillán Obregón y Ervin Santillán Rhor, nieto y bisnieto respectivamente, en acto especial que evoca su carrera de servicio e invariable lucha identificada con las demandas de la población.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:  
**CESAR ERNESTO  
LITARDO CAICEDO**

**ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO**  
Presidente



Firmado electrónicamente por:  
**JAVIER  
ANIBAL RUBIO**

**DR. JAVIER RUBIO DUQUE**  
Secretario General

*Rubio*  
*28/04/2021*  
*15:50*  
*Car. Litardo*